

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Ref.: Hecho relevante GVC Gaesco Fondo Fondtesoro FI**

Barcelona, 4 de febrero 2025

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de la legislación vigente por la que se establece la obligación de las IIC's de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la institución mediante su inmediata comunicación a la CNMV, por la presente les informamos que, el pasado día 31 de enero, se ha generado un endeudamiento transitorio frente a terceros superior al 5% del patrimonio de la IIC, concretamente del 5,62%. Dicho descubierto se ha originado por un retraso en la desinversión de un repo. El descubierto ha quedado regularizado el día siguiente hábil.

Unidad de Control de Riesgos  
Josep Prim Vidal

